

Circular 26/2014 de 15 de mayo

**PORQUE APENAS NOS DEJAN DECIR QUE SOMOS QUIEN SOMOS...
NO NOS PODEMOS CALLAR**

PROGRAMACIÓN DEFINITIVA DE SAN IVO 2014

Adjuntamos la [programación definitiva](#) de los actos organizados con motivo de la festividad colegial de San Ivo, que como todos sabéis, porque lo hemos adelantado en circulares 20 y 25, este año se extenderán a lo largo de una semana, desde mañana viernes día 16, en que la iniciamos con el acto de reconocimiento a los compañeros que han cumplido 25 años de ejercicio profesional, hasta el viernes día 23, en que la finalizaremos haciendo coincidir de forma simbólica el acto solemne de jura de quienes se incorporan a la profesión, con el sentido acto de homenaje a quienes ya llevan 50 años en la misma y a quienes nos han dejado. La juventud y la madurez de una profesión que nunca se hace vieja, porque se lleva en la sangre.

Cerraremos con la habitual cena de hermandad, a la que nos gustaría que asistieran el mayor número de compañeros posible y por ello se ha hecho un importante esfuerzo en obtener un precio asequible. Las reservas pueden adquirirse hasta el miércoles día 21 inclusive y no es recomendable dejarlo para última hora si se quiere elegir una buena mesa, con espacio para compartirla con los amigos. **El precio de las reservas es de 25 euros por persona** y puede reservarse en tramitaciones@reicaz.es, adjuntando el justificante del ingreso o transferencia a la cuenta del Colegio, ES05 3191 0245 1453 4329 7023, indicando en la misma **"Cena San IVO"** y el número de personas, o adquirirse en Recepción del Colegio. El menú se encuentra incluido dentro del programa que se adjunta a esta misma circular y en la web del Colegio a partir de mañana viernes.

La cena tendrá lugar el viernes 23 de mayo a las 21:00 horas en el Hotel Silken Zentro, calle Coso 86 y previamente a la misma se servirá un aperitivo.

Que con motivo de la festividad del Colegio se realicen actos distintos a los oficiales habituales, no es nuevo. Hace ya años que se organizan diversos torneos y concursos con la finalidad de implicar al mayor número de colegiados y ofrecer distintas posibilidades de participación. Este año se ha continuado dicha tradición y los trofeos y premios a los vencedores se entregarán en fecha que ya se indicará, porque no ha sido posible terminarlos todos para esta semana.

Pero nos ha parecido que en unos momentos en que la labor de los profesionales en general y la de los abogados en particular está sujeta a amenazas desde diversos frentes, el tiempo que los abogados destinamos a encontrarnos con nuestro Colegio y entre nosotros fuera de nuestra actividad profesional diaria, no podía limitarse al aspecto lúdico, siempre bienvenido, y al protocolario, imprescindible, sino que tenía que tener también una vertiente reivindicativa del papel fundamental del Colegio y de los Abogados en la sociedad.

Por eso queremos reivindicar nuestros más de 600 años de antigüedad mostrando el valor cultural e histórico que acumula nuestra Biblioteca y lo que el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza ha llegado a ser gracias a la veintena de generaciones de abogados que nos han precedido en la defensa de los derechos de los habitantes de Zaragoza. Por eso queremos decir bien alto y dejar patente que el anteproyecto de Ley de Asociaciones y Colegios Profesionales y el proyecto de Ley de Justicia Gratuita son dos iniciativas que deben decaer en interés de la sociedad y retomarlas con el concurso de todos los implicados. Por eso queremos insistir una vez más que la Ley de Tasas supone un retroceso en el acceso a la Justicia de los ciudadanos de este país.

Y lo haremos sin duda. Yo como Decano, la Junta de Gobierno en pleno y los responsables y coordinadores de todos los servicios que los abogados de Zaragoza prestan a la sociedad en la que trabajan. Lo haremos en los actos que a tal fin se han organizado a lo largo de la semana y que no suponen un fin en sí mismo, sino un compromiso de futuro, de no reblar en la defensa de nuestros derechos y los de los ciudadanos. Una invitación a todos los colegiados a incorporarse a las tareas del Colegio y a dejar oír su voz, dentro y fuera de él, en defensa de nuestros principios e ideales: El

derecho a la defensa y al acceso a la justicia de los ciudadanos y el derecho a la independencia y a la libertad de los abogados.

Que disfrutéis de estos días.

Afectuosamente.

EL DECANO
Antonio Morán Durán